



OFERTA Y DEMANDA DE MARIHUANA MEDICINAL EN COLOMBIA: ¿EXISTE
UNA OPORTUNIDAD DE MERCADO?

AUTORES

MARIANNA HADAD CANIZALES

SANTIAGO ALEJANDRO ARÉVALO CASTAÑO

SANTIAGO DE CALI

2019



OFERTA Y DEMANDA DE MARIHUANA MEDICINAL EN COLOMBIA: ¿EXISTE
UNA OPORTUNIDAD DE MERCADO?

AUTORES

MARIANNA HADAD CANIZALES

SANTIAGO ALEJANDRO ARÉVALO CASTAÑO

DIRECTOR DEL PROYECTO

TOMÁS LOMBANA BEDOYA

UNIVERSIDAD ICESI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

MERCADEO INTERNACIONAL Y PUBLICIDAD

SANTIAGO DE CALI

2019

Tabla de contenido

Índice de Tablas	4
1. Marco Teórico.....	7
1.1. Colombia con respecto a América y resto del mundo.....	7
1.2. Países que legalizaron el uso de Marihuana Medicinal	8
1.3. Ejemplos de países que legalizaron el uso.....	9
1.3.1. Holanda	10
1.3.2. Reino Unido	11
1.3.3. Canadá.....	13
1.3.4. Argentina.....	14
1.4. Colombia y su legislación	15
1.5. Leyes y Decretos	18
2.1. Entrevistas a profundidad a expertos.....	20
2.2. Encuesta en línea	22
3.1. Resultado entrevistas a profundidad a expertos	24
3.2. Resultados encuestas en línea.....	26
Bibliografía	29

Índice de Tablas

Tabla 1. Lista de países aceptantes del uso de la marihuana medicinal.....	8
Tabla 2. Ficha técnica entrevistas a profundidad a expertos.....	22
Tabla 3. Ficha técnica encuestas auto suministradas en línea.....	23

Resumen

En el siguiente trabajo se presenta el comportamiento de la oferta y la demanda de la marihuana medicinal en Colombia visto desde la perspectiva tanto de expertos y conocedores del tema como de consumidores y futuros compradores. Así mismo, se demuestra la existencia de una oportunidad de negocio atractiva para quienes deseen invertir en este sector, evidenciado en el crecimiento exponencial del mercado de la marihuana medicinal (tanto en Colombia como en el mundo) y en la disposición del público a probar productos medicinales hechos a base de cannabis.

Palabras clave: marihuana medicinal, oportunidad de mercado, barreras de entrada, legislaciones.

Abstract

The following paper presents the behavior of supply and demand for medical marijuana in Colombia seen from the perspective of experts on the subject, consumers and future buyers. Likewise, it demonstrates the existence of an attractive business opportunity for those who wish to invest in this sector, evidenced by the exponential growth of the medical marijuana market (both in Colombia and in the world) and in the willingness of the public to try medical products made from cannabis.

Keywords: medical marijuana, market opportunity, entry barriers, legislations.

1. Marco Teórico

La siguiente sección tiene como principal objetivo indagar sobre la oferta de la marihuana medicinal principalmente en el mercado colombiano. Pero primero para darnos un contexto sobre cómo está este mercado en Colombia, investigaremos otros países que también han abierto su economía y legislaciones a este mercado. Luego, para centrar más nuestra investigación, haremos un recorrido bibliográfico con el fin de explorar aspectos como legislaciones, permisos y el mercado como tal en Colombia. Así pues, lo que se busca entorno a la totalidad del trabajo investigativo es, a través de fuentes secundarias investigar sobre la oferta, y a través de fuentes primarias (trabajo investigativo de campo) indagar sobre la demanda. Cabe resaltar que en este marco teórico solo se abordará la oferta de cannabis para uso medicinal o científico.

1.1. Colombia con respecto a América y resto del mundo

Para tener un panorama más amplio de cómo se encuentra Colombia en materia de la oferta y demanda de la marihuana medicinal, debemos hacer un análisis de los países que también aceptaron y promueven el uso de esta. Para iniciar, primero nos referiremos al entorno Mundial, después a América y por último haremos una comparación con países que se asemejan a Colombia en Población, el PIB y que tiene semejanzas en su cultura.

“Según el Informe Mundial sobre las drogas 2018 de 168 países que se tuvieron en cuenta para realizar el informe, 164 países comunicaron incautación de cannabis entre el año 2010 y 2015. Esto quiere decir que más o menos 192 millones de personas consumen Cannabis en el mundo, según datos oficiales de la oficina contra la droga y el delito de las Naciones Unidas.” (UNODC, 2018)

Ya que se han referido al Cannabis como adictiva, se convirtió en una de las mayores incitadoras de debates y controversias, provocando que muchos países elaboren leyes que afectan el cultivo, posesión, venta y consumo de esta. Por lo que se puede deducir que esta droga está siendo controlada en casi todo el mundo, pero a partir de estos debates, hay países que con las debidas investigaciones creen que, a esta planta se le puede controlar y sacarle provecho en los entornos económicos y medicinales. Esto ha llevado a diferentes gobiernos y personalidades de la política, entretenimiento, Médicos, Científicos, entre otros, a solicitar cambios en las regulaciones que fueron establecidas cuando no existía conocimiento pleno sobre esta planta y sus diferentes usos.

1.2. Países que legalizaron el uso de Marihuana Medicinal

A continuación, presentaremos una tabla donde podemos encontrar los países, su reglamentación y desde qué año se legalizó el uso de Marihuana Medicinal. En el entorno mundial hoy en día, hay 23 países han aceptado el uso de marihuana de forma Medicinal, para uso científico o Recreativa. Los países son:

Tabla 1. *Lista de países aceptantes del uso de la marihuana medicinal.*

PAÍSES	Colombia	Uruguay
México	Canadá	Estados Unidos (31 Estados)
Brasil	Puerto Rico	Jamaica
Reino Unido	Dinamarca	Portugal
Republica Checa	Croacia	Israel
Alemania	Grecia	Italia

Holanda	Chile	Perú
Polonia	Australia	Sur África

Tabla 1. Lista de países aceptantes del uso de la marihuana medicinal. Basada en información extraída de: (UNIVERSAL, 2017) y (OIL, 2018)

Resumiendo, aquellos países donde la marihuana es completamente legal son: Uruguay, Portugal, Holanda, Canadá (2018) y ocho estados de Estados Unidos; Los países donde es legal para usos medicinales y científicos son: Colombia, Argentina, México, Israel, Brasil, Puerto Rico, Jamaica, Croacia, República Checa, Dinamarca, Reino Unido, Holanda, Perú, Alemania, España, Australia, Suiza, Chile; Y finalmente, en Paraguay es legal únicamente para uso científico.

Como se puede evidenciar, varios de los países que han legalizado la marihuana ya sea con fines medicinales, investigativos o recreativos, hacen parte del G-20 y de la Unión Europea. La suma de sus economías equivale al 85% de la economía mundial, hecho que explica su papel como punto de referencia para el resto de las economías.

1.3. Ejemplos de países que legalizaron el uso

Ahora bien, para no profundizar por completo en cómo se realizó el proceso de legislación en cada país, vamos a resumir la situación de aquellos que han asumido una postura vanguardista con respecto al tema de la marihuana, ya que estos dictan los modelos de comportamiento que los demás van a seguir. Los países a los cuales nos referiremos son: Holanda (primer país en legalizar la marihuana), Reino Unido, Canadá y Argentina.

1.3.1. Holanda

Es un caso especial, ya que en la década de los setenta despenalizó la distribución y consumo de marihuana a través de la creación “*Coffee Shops*” con la idea de que, al permitir y regular el consumo de la hierba, provocaría que los consumidores optarán por esta sustancia en lugar de otras más nocivas. Así pues, marcó el inicio de los debates y controversias a nivel mundial. Sin embargo, a pesar de la legalidad del cannabis en Holanda, los holandeses tienen uno de los consumos más bajos de Europa, según el Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías (OEDT):

“Mientras que el 5% de los holandeses de entre 15 a 64 años fumó cannabis durante el último año, los franceses y checos registraron una prevalencia del 9%, los españoles del 10% y los italianos del 14.6%. Los holandeses también están por debajo de la media europea, la cual es del 6.8%. En el panorama de la cocaína, Holanda también muestra índices menores en comparación a la mayoría de los socios europeos.” (BBC, 2010)

Ahora bien, según el último reporte presentado por la “*European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction*”, en los Países Bajos en promedio hay 14.000 usuarios de cannabis, de los cuales su consumo está representado de la siguiente forma: (EMCDDA, 2018)

Este hallazgo se refuerza con una entrevista de la BBC Mundom a Margriet van Laar, coordinadora de la unidad de análisis sobre tendencias en materia de drogas que pertenece al prestigioso Instituto holandés para la Salud Mental y las Adicciones (Trimbos). En la entrevista, Van Laar se refirió al estado de Holanda después de haberse puesto en marcha la

regulación del cannabis de la siguiente forma: "Pero lo que sí es evidente, es que tenemos niveles de consumo menores en comparación a otros países".

Finalmente, en referencia a la producción y comercialización de la planta, según cálculos oficiales "la facturación del cannabis en el conjunto de los *coffee shops* ronda los 1.000 millones de euros anuales" (Ferrer, 2017)

1.3.2. Reino Unido

Este es uno de los países más relevantes en legalizar el consumo de marihuana medicinal, pues es uno de los miembros del G-7, grupo conformado por las "potencias económicas más relevantes, cuyo PIB representa el 65% de la riqueza mundial." (López, 2017) Es por ello que consideramos necesario hacer una revisión de cómo está reglamentado el uso de la marihuana medicinal y desde su despenalización, como ha sido la tendencia de su comportamiento en el mercado.

En el Reino Unido, el cannabis es la droga más utilizada según hallazgos de la Encuesta de delincuencia 2017/18 para Inglaterra y Gales, realizada por la *Home Office Survey*:

"Al igual que en años anteriores, el cannabis fue la droga más utilizada en la CSEW 2017/18, con un 7,2% de los adultos de 16 a 59 años que lo consumieron en el último año (aproximadamente 2,4 millones de personas)" (Office, 2018).

Esto hizo que se hicieran investigaciones sobre el uso medicinal que la marihuana tiene. Un artículo reciente del *British Medical Journal*, por ejemplo, explicó cómo el cannabis podría ser útil para el tratamiento del dolor crónico, la espasticidad, las náuseas y los vómitos en la quimioterapia y la epilepsia resistente a los medicamentos, entre otras

afecciones (Busby, 2018). Así pues, se abrió el debate y este año, tras una revisión exhaustiva de los riesgos y beneficios, se legalizó el consumo en Reino Unido únicamente bajo prescripción médica. Con respecto al mercado del cannabis medicinal en el Reino Unido, podemos ver una tendencia de crecimiento constante, ya que:

“Se han otorgado 240 licencias de cultivo de cannabis desde 2010, incluidas 65 licencias de alto THC. Esto sugiere que las empresas de productos medicinales podrían encontrar una oportunidad atractiva en ayudar a Gran Bretaña a fortalecer su posición como líder mundial si se liberalizan las leyes sobre la investigación del cannabis”. (Hackett, 2018)

En resumen, el consumo de marihuana medicinal en Europa presenta una tendencia creciente, ya que como se mencionó anteriormente, algunos de los países más poderosos están marcando tendencias y aportando resultados contundentes a favor de la legalización.

“En diez años, la firma de inteligencia de mercado *Prohibition Partners* predice que el mercado europeo de cannabis tendrá un valor de € 115,7 mil millones, de los cuales el cannabis medicinal representará casi la mitad (€ 55,2 mil millones). Estas estimaciones, que se resumen en la tercera edición de *The European Cannabis Report*TM, se producen cuando el Reino Unido se une a un número creciente de países para legalizar el cannabis para uso medicinal y el impulso se acumula en gran parte de Europa para la legalización recreativa.” (Europa, 2018)

1.3.3. Canadá

Canadá se ha convertido en uno de los casos con mayor relevancia en el año 2018, ya que es la primera potencia perteneciente al grupo antes mencionado del G-7 que legaliza por completo el uso de la marihuana.

“En abril de 2017, el Gobierno presentó el Proyecto de Ley C-45 con el objetivo de mantener el cannabis fuera del alcance de los jóvenes y mantener las ganancias fuera del alcance de los delincuentes y el crimen organizado.” (Canada, 2018)

Esta iniciativa del gobierno canadiense aparte de tener propósito social, presenta también una intención económica, ya que, según el portal de estadísticas de mercado, un portal de investigaciones de mercado e inteligencia de mercado que proporciona datos de las organizaciones e instituciones gubernamentales “*Statista*”, el tamaño del mercado de la marihuana medicinal en Canadá en el 2018 es de 1.24 billones de dólares canadienses, pero para el 2025 el mercado va a tener un incremento de 2.35 billones de dólares canadienses. (Statista, 2018). En consecuencia, Canadá se posiciona como uno de los mayores productores y comercializadores de cannabis medicinal a nivel mundial. Para aportar un panorama más amplio y que sirva como comparación con Colombia:

“La oficina de presupuesto del Parlamento hizo un primer intento por estimar el tamaño del mercado: supuso que en 2018 los canadienses gastaron alrededor del 0,2% del PIB en marihuana. Eso es un poco menos de lo que gastan en cerveza.” (The Economist, 2018).

Canadá tiene 4 de las más grandes empresas de marihuana a nivel mundial, estas empresas son: (Reiff, 2019)

1. Canopy Growth Corp. CAD\$83 Milliones
2. Aurora Cannabis CAD\$54.2 Milliones
3. Aphira CAD\$21.7 Milliones
4. CannTrust Holdings CAD\$12.6 Milliones

1.3.4. Argentina

América del sur es una de los mayores referentes en materia de drogas a nivel mundial. Hoy en día, se puede decir que se encuentra en la vanguardia en temas como la legalización de la marihuana medicinal para uso científico y como en el caso de Uruguay, para uso recreativo. Pero para buscar tener una mejor comparación de cómo está Colombia respecto a otros países, decidimos buscar uno que tuviera semejanzas territoriales, económicas, penales y culturales.

Después de analizar todos los países que han legalizado la marihuana para el uso medicinal (como esta también reglamentado en Colombia), y hacer una investigación pertinente, hallamos que Argentina se presta para hacer una buena comparación con Colombia ya que tiene semejanzas en los siguientes requisitos:

Población argentina: 44.271.041 Habitantes (2017)

Población colombiana: 49.292.000 Habitantes (2017)

PIB Argentina: € 563.370 M. (2017)

PIB Colombia: € 274.409 M. (2017)

Legalización cannabis Argentina: en marzo del 2017 (Medicinal y Científico)

Legalización cannabis Colombia: en abril del 2017 (Medicinal y Científico)

Al igual que en Colombia, en Argentina se permitió el uso de marihuana medicinal y para uso científico, pero se penaliza con prisión el uso recreativo de la misma. Debido a que aún no han salido boletines informativos sobre la producción de la marihuana medicinal y su participación en el PIB, según el Observatorio Argentino de Drogas de la Sedronar:

“El número final de la cantidad de marihuana que ha ingresado en el país que terminó en consumidores o fue secuestrada o fue traficada, fue en promedio 405.693 Kilos...En tal sentido, teniendo en cuenta que cada gramo se vende a unos 40 pesos, tenemos un mercado anual de 16.227 millones de pesos.” (HERALDO, 2018)

Al convertir esta cantidad en dólares americanos, tenemos un mercado aproximado de unos USD \$453.455.401.

1.4. Colombia y su legislación

Después de dar un vistazo al panorama global y entender cómo está el mercado de la Marihuana Medicinal, y como lo habíamos mencionado anteriormente en las leyes que regulan la marihuana en Colombia, solo se permite el cultivo, procesamiento y venta de marihuana medicinal, más no para fines recreativos.

Ahora bien, para entender las dinámicas de la comercialización de la marihuana en Colombia es necesario hacer, en un primer lugar, un reconocimiento preciso de las normativas y legislaciones que rigen el cultivo, procesamiento, compra y venta del producto.

Partiendo de lo general a lo particular, se puede decir que el gobierno colombiano ha categorizado el uso de la marihuana en tres dimensiones: uso científico, uso medicinal y uso recreativo.

Para esta investigación se tendrán en cuenta solamente los usos medicinales y científicos, debido a las múltiples barreras que dificultan la recopilación de datos que describen la realidad del panorama del uso recreativo de la marihuana. Así pues, habiendo esclarecido el alcance de nuestro marco, es preciso profundizar en las definiciones básicas delimitadas por el gobierno nacional colombiano: según el Ministerio de Salud y Protección Social,

“Las obligaciones, condiciones y requisitos de la licencia de producción y fabricación de derivados de cannabis con fines medicinales o científicos, se entienden como los procedimientos que permiten obtener estupefacientes, incluyendo la producción de resinas, aceites, tinturas, extractos y preparados, así como la refinación y transformación de unos estupefacientes en otros.” (SOCIAL, 2017)

Los productos anteriormente mencionados, utilizados con fines científicos o medicinales, pueden satisfacer desde necesidades cosméticas, hasta medicinales e incluso veterinarias. Según el diario el País, “desde que se legalizó la marihuana con usos medicinales, en el 2015, se han formalizado alrededor de 153 empresas en Colombia” (Lugo, 2018). En el caso de la marihuana medicinal, su legalización se hizo mediante el decreto 613 del 2015, y desde entonces para operar “correctamente y según las exigencias de la ley, el gobierno creó cuatro licencias para la industria. Tres que avala el Ministerio de Justicia: la de uso de semillas para la siembra, con 17 permisos entregados a la fecha; la de cultivo de plantas de cannabis no psicoactivas, con 81 licencias; y las psicoactivas con 51.” (Lugo,

2018) Las restantes conciernen a la fabricación de derivados del cannabis (las cuales corresponden al Ministerio de Salud y Protección Social).

Es tal la fuerza que ha tomado la industria del cannabis en los últimos dos años en Colombia que incluso, desde el año 2017, se constituyó la Asociación Colombiana de Industrias del Cannabis (Asocolcanna), una entidad que tiene como objetivo brindar apoyo a las empresas que se encuentran en el proceso de formalización y crecimiento. Hoy en día existen 17 empresas asociadas que reciben la asesoría de Asocolcanna, entre ellas Medicamentos de Cannabis, Colcanna, Fundación Cultivando Esperanza Colombia, Plantas Medicinales de Colombia, entre otros.

En cuanto a los productos ofrecidos, es posible encontrar productos cosméticos como shampoos, aceites, y ungüentos hasta productos de uso medicinal tanto para humanos como para animales. Por ejemplo, la empresa Vital Green, cuya propietaria es Mireya Ocampo, una caleña que sufría de hipotiroidismo y que encontró la cura en el aceite de cannabis, ofrece aceites de marihuana para controlar enfermedades como cáncer, epilepsia, dolores arteriales, entre otros. Otro ejemplo es la Red de Cannabis Medicinal Veterinaria, que promueve la investigación y creación de productos para animales con enfermedades neurodegenerativas, fracturas, “mascotas agresivas o temerosas”, etc.

La fundadora de “Diagon Ventures”, Emily Fata, dice que “en Colombia el mercado es de la marihuana es prometedor porque las condiciones climáticas y el costo de producción son muchos más económicos que en Estados Unidos” (Fata, 2018). Según la economista “mientras un gramo de aceite de cannabis en EE.UU. cuesta entre cuatro y cinco dólares, en Colombia es posible producir la misma cantidad por menos de un dólar.” (Fata, 2018) Para formar una idea en la cabeza de los lectores acerca de la ventaja competitiva de Colombia frente otros productores como Estados Unidos, por ejemplo, es posible citar que en el primero no es necesaria la luz artificial para el cultivo de la planta, mientras que el segundo es

imprescindible, lo cual produce inmediatamente un incremento en los costos de producción. Otra ventaja con la que cuenta Colombia es que actualmente “existen permisos para importar y exportar los productos, lo que permite lanzar una empresa a nuevos mercados, mientras que en EE.UU. la legislación indica que lo que se produce debe comercializarse en el mismo país” (Lugo, 2018)

Por lo tanto, no es de extrañarse que, según la cartilla de la industria del cannabis de la agencia Procolombia, “el mercado global de cannabis en 2015 estuvo avaluado en US\$ 11.400 millones y pretende llegar a US\$43 billones para el 2025”. (PROCOLOMBIA, 2018) La proyección dice que “durante los próximos años, la industria se fortalecerá con los productos dedicados al tratamiento del dolor.” (PROCOLOMBIA, 2018) Algunos medicamentos desarrollados actualmente son Savitex, Epidiolex Cannabidiol, Dronabinol y Nabilona. El Savitex es una medicina utilizada para el tratamiento de la esclerosis múltiple y, según el Ministerio de Salud y Protección Social, ya cuenta con registro sanitario en Colombia. El Epidiolex es “una droga a base de cannabis que reduce la frecuencia de crisis convulsivas en pacientes en la fase terminal del síndrome de Dravet, una forma rara y devastadora de epilepsia que se resiste a los fármacos”. (Procolombia & Gobierno de Colombia, 2018). La Nabilona y el Dronabidol tratan las náuseas y vómitos asociados a la quimioterapia del cáncer y la anorexia asociada al VIH, respectivamente.

1.5. Leyes y Decretos

Ahora bien, con fines de aclarar con la mayor precisión posible la legislación con respecto a nuestro objeto de interés, se van a mencionar a continuación las leyes y decretos que regulan la industria científica y medicinal del cannabis en Colombia. A saber:

- “En materia de sustancia psicoactivas, Colombia se rige por la Ley 30 de 1986, la cual incluye la definición de droga, estupefacientes, medicamento psicotrópico y la cantidad considerada de dosis personal.” (Procolombia & Gobierno de Colombia, 2018)
- “Ley 1787 de 2016 creó el marco regulatorio el cual permite el acceso seguro a productos farmacéuticos de calidad y a precios controlados en todo el territorio nacional.” (Procolombia & Gobierno de Colombia, 2018)
- “Decreto 613 de 2015 implementó las disposiciones de la Ley 1787 de 2016, permitiéndole a personas naturales y jurídicas acceder a la industria del cannabis a través de 4 tipos de licencias: uso de semillas para siembra, cultivo de planta de cannabis psicoactivo, cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo y fabricación de derivados de cannabis.” (Procolombia & Gobierno de Colombia, 2018) (VER ANEXO 1)

Sin embargo, la única clasificación que puede encontrarse al referirse a la industria de la marihuana en Colombia no es solamente aquella bajo el criterio según su uso. También existe una clasificación según el tamaño del cultivo, y es importante mencionarla ya que de acuerdo a la categoría en la que se encuentre el cultivo puede o no recibir ayuda del gobierno en términos de apoyo económico y técnico. El criterio de esta modalidad de clasificación es la cantidad de metros cuadrados cultivados. Como quedó establecido en la Resolución 579 de 2017, expedida por los ministerios de Salud, Justicia y Agricultura, “aquellos que cultiven en una superficie de media hectárea (5.000 metros cuadrados) o menos son considerados pequeños y medianos cultivadores y, por tanto, podrán acceder a asesoría técnica, asignación prioritaria de cupos y compra de su producción por parte del transformador.” (MINSALUD, 2017)

2. Metodología

Tras construir el marco teórico de nuestra investigación a través de fuentes secundarias, decidimos que la mejor manera de proceder para obtener los datos primarios que necesitábamos era comenzar con una investigación exploratoria. Esta abarcó tanto personas pertenecientes a asociaciones del gremio del mercado de los Cannabis, como empresarios.

Como lo mencionamos desde un principio, nuestro interés principal a lo largo de la investigación es conocer las dinámicas de la oferta y la demanda de productos medicinales hechos a base de marihuana. Así mismo, un objetivo fundamental es saber si existe una oportunidad de mercado para dichos productos, y de ser así, hacernos una idea del segmento objetivo, sus preferencias, sus motivaciones y sus tabúes. En otras palabras, queremos conocer el comportamiento del posible grupo objetivo que podría estar interesado en comprar marihuana medicinal y sus derivados.

En este orden de ideas, para conocer las dinámicas del mercado, realizamos dos entrevistas que nos permitieron explorar posibles consumidores potenciales y barreras de entrada para los interesados en producir y comercializar productos a base de marihuana medicinal. Una vez esbozado un panorama general, y tras haber recolectado algunos hallazgos, construimos una encuesta que nos permitió realizar un sondeo sobre la opinión del consumidor.

2.1. Entrevistas a profundidad a expertos

Para responder el interrogante sobre la oferta y la demanda de marihuana medicinal en Colombia, se inició el proceso de recopilación de datos primarios a través de un diseño investigativo exploratorio. Así pues, en la primera parte de la investigación de campo se mezclaron dos técnicas cualitativas que son la entrevista a profundidad y la entrevista a

expertos. Por un lado, la entrevista exhaustiva, o también llamada “a profundidad” o “uno-a-uno” como lo menciona el libro de Investigación de Mercados de Joseph Hair, Robert Bush y David Ortinau, “consiste en que un entrevistador competente formule a un entrevistado un conjunto de preguntas semi-estructuradas de sondeo, normalmente en persona” (Hair Jr., Bush, & Ortinau, 2010). Por otro lado, la entrevista a expertos se refiere a la técnica que “reúne informalmente opiniones e ideas de personas consideradas conocedoras de aspectos del problema de investigación.” (Hair Jr., Bush, & Ortinau, 2010)

Sin embargo, cabe resaltar que las entrevistas realizadas no fueron en persona sino vía telefónica ya que las dos expertas en el tema residen en la ciudad de Bogotá. Tatiana Ayala fue la primera entrevistada, y actualmente es la Asistente de Presidencia de la organización Asocolcanna. El tiempo de diálogo fue de aproximadamente treinta y tres minutos, y tuvo lugar el jueves 16 de abril de 2019. Es importante destacar que Asocolcanna es la única asociación oficial en Colombia que tiene como fin dar voz y reunir las opiniones de los empresarios del gremio del cannabis medicinal.

La segunda entrevistada fue Ximena Castro. Ximena es la Co-fundadora de CG Green Valley, una empresa dedicada a la producción y comercialización de productos a base de marihuana medicinal. Esta entrevista tuvo una duración de una hora, y al igual que la de Tatiana, fue realizada vía telefónica.

En un principio se pretendían realizar al menos cinco entrevistas, pero durante el proceso de recopilación de datos nos dimos cuenta de que los empresarios eran extremadamente cautelosos con quien compartían la información, de modo que no accedieron a concedernos el espacio de diálogo.

Tabla 2. *Ficha técnica entrevistas a profundidad a expertos.*

Nombre de a investigación	Oferta y demanda de marihuana medicinal en Colombia: ¿Existe una oportunidad de mercado?
Tipo de investigación	Exploratoria
Técnicas de recolección de información	Entrevista exhaustiva a expertos
Cantidad	2
Método de aplicación	Entrevista telefónica
Grupo objetivo	Asociaciones y empresarios que trabajen con Cannabis medicinal
Guía	Entrevista semi estructurada
Tiempo de aplicación	Jueves 16 de abril de 2019

Tabla 2. Ficha técnica entrevista exhaustiva a expertos. Elaboración propia.

2.2. Encuesta en línea

Después de hacer la investigación exploratoria, obtuvimos una referencia más precisa sobre los aspectos relevantes a consultar en la sección del sondeo de la opinión de los consumidores potenciales. Para el sondeo diseñamos una encuesta de quince preguntas que enviamos en línea a través del enlace de Google Forms.

Tabla 3. Ficha técnica encuesta en línea.

Nombre de a investigación	Oferta y demanda de marihuana medicinal en Colombia: ¿Existe una oportunidad de mercado?
Tipo de investigación	Descriptiva
Técnicas de recolección de información	Encuesta
Cantidad	60
Método de aplicación	Encuesta en línea auto suministrada
Grupo objetivo	Mayores de 18 años
Error muestral	Error de 12,56% con un intervalo de confianza de 90%
Tipo de muestra	Muestreo aleatorio simple
Tiempo de aplicación	Del 1 de mayo de 2019 al 3 de mayo de 2019

Tabla 3. Ficha técnica encuesta en línea auto suministrada. Elaboración propia.

3. Resultados

3.1. Resultado entrevistas a profundidad a expertos

Después del proceso de transcribir las entrevistas para realizar los respectivos análisis, obtuvimos varios hallazgos destacables. Estos hallazgos giran en torno a la consciencia de que para empezar un negocio que gire en torno a la comercialización de productos a base de marihuana medicinal, es necesario saber que se pueden encontrar tanto oportunidades y fortalezas, (a nivel de empresa y de país) como amenazas y debilidades.

Con respecto a las fortalezas, nos dimos cuenta de que Colombia tiene una ventaja competitiva con respecto a otros países (como Estados Unidos, por ejemplo). Esta fortaleza consiste en una ventaja en costos de producción gracias a condiciones ambientales propicias para el cultivo del cannabis. Por esto, un gramo de aceite de marihuana producido en Colombia tiene un costo de menos de un dólar, mientras que en Estados Unidos es de cinco a seis dólares. Así mismo, tenemos mano de obra calificada desde tiempos que se remontan al cultivo de la marihuana cuando aún era completamente ilegal. Así pues, en zonas geográficas como la Sierra Nevada de Santa Marta y sus alrededores, se encuentran individuos expertos en todo el conocimiento relacionado al cultivo y extracción de la marihuana.

En lo concerniente a las oportunidades, y validando lo encontrado en la construcción del marco teórico, podemos ver que el mercado de la marihuana medicinal presenta un crecimiento exponencial a nivel global (se espera que valga US\$146.000 millones para el año 2025). En la revista Dinero se menciona que actualmente “se dan cuenta de al menos 149 compañías listadas en las bolsas de valores canadienses con un valor combinado de US\$50.000 millones.” Además, según lo mencionado por Tatiana Ayala, actualmente existe una tendencia de personas que prefieren aliviar síntomas varios a través de tratamientos y medicinas naturales. Finalmente, en lo concerniente a las oportunidades, la existencia de

permisos y licencias para la exportación de productos a base de marihuana medicinal en lo que respecta a la legislación colombiana, es sin duda alguna un punto para destacar. La oportunidad consiste en una apertura del mercado: los emprendedores de esta industria no tienen solamente el mercado colombiano como tal, sino todos aquellos mercados donde la comercialización de productos a base de cannabis medicinal es legal (actualmente 23 países).

Sin embargo, a pesar de la ventaja en costos de producción, la mano de obra calificada, licencias de producción y exportación, y el crecimiento exponencial del mercado, también podemos encontrar algunas barreras significativas a la hora de emprender en esta rama de la industria farmacéutica.

Según Tatiana Ayala de Asocolcanna, es muy importante tener en cuenta que cuando se hace mención de “la industria de la marihuana medicinal” en realidad se está haciendo alusión a la industria farmacéutica. En este sentido, es importante saber que para competir en esta industria es necesario un gran músculo financiero, pues se requiere capital para planta y equipo, investigación y desarrollo, publicidad, licencias, y demás. Es por lo anterior que en Colombia actualmente, varias empresas e inversionistas extranjeros (en su mayoría canadienses) han aportados este capital y se han asociado con colombianos para acelerar los procesos legales.

También planteamos preguntas con respecto a posibles ayudas del gobierno colombiano a los emprendedores de este sector, y según Tatiana, es escasa o nula. Ximena Castro reforzó esta declaración al decir que, para acelerar el tema de las licencias, en la mayoría de los casos era casi que necesario contar con una persona en la política. Así pues, los costos de “favores” y “aceleración de trámites” entran en la larga lista de costos necesarios para formar empresa en este sector. Además, no podemos descartar la amenaza que representa la competencia extranjera, pues compañías como las canadienses, nos llevan

ya varios años en lo que respecta a la vanguardia de los métodos de industrialización, promoción y distribución de productos a base de marihuana medicinal.

3.2. Resultados encuestas en línea

Ahora bien, tras explorar todo lo relacionado al mundo de la producción y la comercialización de la marihuana medicinal y sus derivados en Colombia, pasamos a realizar un sondeo para descubrir qué opiniones, percepciones e ideas tienen los consumidores o posibles demandantes del producto. En esta fase validamos, y, sobre todo, descartamos, algunas hipótesis que teníamos antes de realizar la investigación. Algunas de ellas eran que las personas tienen un mal concepto sobre la marihuana medicinal o que hay poco conocimiento sobre el tema. Sin embargo, el proceso de la aplicación del método cuantitativo fue revelador, pues obtuvimos varios hallazgos que cambiaron nuestra percepción del tema en lo que respecta a la demanda.

En primer lugar, nos dimos cuenta de que el 93% de los encuestados estaban familiarizados con el concepto de la marihuana medicinal, lo que quiere decir que hay un alto índice del conocimiento del producto. Sin embargo, 15 de los 65 encuestados dice que a pesar de saber qué es la marihuana medicinal no conoce ningún producto hecho a base de la misma. Lo anterior nos puede llevar a la conclusión de que a pesar de que la mayoría de personas puedan estar familiarizadas con la noción de la marihuana medicinal, quizá algunas tengan un concepto errado sobre ella (por ejemplo, que la marihuana recreativa es igual que la marihuana medicinal). Esta conclusión se puede ver apoyada con el hallazgo de que aproximadamente el 20% de los encuestados piensa que la marihuana medicinal es ilegal, cuando en realidad no lo es.

En segundo lugar, nos dimos cuentas de que más de la mitad de los encuestados, a pesar de conocer qué es la marihuana medicinal, no ha probado ningún producto hecho a base

de la misma (exactamente el 58,5%). No obstante, de los 27 que probaron algún producto, 15 tuvieron una experiencia “excelente” y 3 una experiencia “buena” con respecto a la utilización del mismo. Esto equivale a un índice de satisfacción de uso del producto de más del 92,6%. Tan solo tres personas dijeron haber tenido una mala experiencia.

Por último, y midiendo qué tan abiertas están las personas a probar algún producto a base de marihuana medicinal, nos dimos cuenta de que están muy abiertas. Esto se apoya con el hecho de que 64 de 65 personas dijeron que estarían dispuestos a probar algún producto hecho a base de marihuana medicinal en un futuro. En este punto descartamos la hipótesis de que los individuos poseían cierta reticencia o desconfianza con respecto a este tipo de productos. Por el contrario, mostraron estar bastante abiertos. Tal vez la mayor barrera que encontramos con respecto a la demanda es que las personas perciben que es difícil conseguir productos medicinales a base de marihuana, pues 49,2% de los encuestados estuvieron en desacuerdo con la afirmación “conseguir productos medicinales a base de marihuana es fácil”.

4. Conclusiones

Después de haber realizado toda la investigación y basándonos en los métodos científicos que usamos como es la investigación cuantitativa, podemos decir con argumentos que “SI” hay oportunidad en el mercado de la marihuana medicinal en Colombia.

Dado que nos estamos volviendo un país muy atractivo para multinacionales, contando con el apoyo continuo del gobierno y de la asociación mencionada anteriormente, los pequeños productores y empresas colombianas (CG Green Valley), pueden incurrir en este mercado que está expandiéndose exponencialmente, posicionando a Colombia como referente mundial, creando empleos y mejorando a su vez la economía interna.

Aunque nos gustaría decir que todo se ve bien, hay temas como por ejemplo el costo de las licencias, ya que según lo que pudimos evidenciar en la entrevista a la empresa CG Green Valley, los costos de sacar todas las licencias correspondientes y de tener la infraestructura para el cultivo e investigación pueden llegar a ser muy altos, dejando por fuera al pequeño empresario. También, todavía en Colombia sufrimos un alto índice de inseguridad, ya que contamos con varias organizaciones delictivas, las cuales sus principales ingresos son del uso recreativo de esta planta, que aclarando es “ilegal”. El gobierno en conjunto con los empresarios y cultivadores, deben buscar una solución inmediata e integradora donde se vean beneficiados todos los actores de la cadena de valor, para que más personas que estén interesadas en este mercado, ingresen y la economía del país aumente cada vez más, ya que somos de los pocos países como las condiciones óptimas para producir un producto de calidad a un precio competitivo en los mercados internacionales.

Bibliografía

EMCDDA (2018). *Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías*.

http://www.emcdda.europa.eu/countries/drug-reports/2018/netherlands_en

El Universal. (2017). *Los países donde el consumo de marihuana medicinal es legal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2017/07/19/los-paises-donde-el-consumo-de-marihuana-medicinal-es-legal>

Fata, E. (15 de octubre de 2018). *Diagon Ventures*. (E. País, Entrevistador)

Giraldo, P. (2018). *Cannabis medicinal: fuerte potencial de crecimiento económico en Colombia*.

<http://www.senado.gov.co/mision/item/27644-cannabis-medicinal-fuentepotencial-de-crecimiento-economico-para-colombia>

Government of Canada. (2018). *The Cannabis Act, passed in Senate*.

<https://www.canada.ca/en/health-canada/news/2018/06/bill-c-45-the-cannabis-act-passed-in-senate.html>

Health Europa. (2018). *The growth of medical cannabis in Europe*.

<https://www.healtheuropa.eu/medical-cannabis/88296/>

Home Office England and Wales, (Julio de 2018). *Drug Misuse: Findings from the 2017/18*

Crime Survey for England and Wales.

Inder Bugarin, (1 de Julio de 2010) *Holanda, a 34 años de tolerancia con las drogas*.
https://www.bbc.com/mundo/cultura_sociedad/2010/07/100701_holanda_aniversario_marihuana_jrg

Isabel Ferrer, (21 de febrero de 2017). *El Congreso holandés aprueba regular el cultivo legal de cannabis*. https://elpais.com/internacional/2017/02/21/actualidad/1487699905_727058.html

Lugo, V. P. (15 de octubre de 2018). *La industria del cannabis medicinal toma más fuerza*. El País, pág. A5.

Mac Hackett. (20 de Junio de 2018). *This New Data Reveals the Scale of the UK's Cannabis Industry*. https://www.vice.com/en_uk/article/vbq8d3/this-new-data-reveals-the-scale-of-the-uks-cannabis-industry

Mattha Busby, (27 de Julio 2018). *Medical cannabis in the UK: What does the legalisation mean and how will it help patients?* <https://www.independent.co.uk/news/uk/home-news/medical-cannabis-uk-prescriptions-legal-explained-benefits-sajid-javid-a8466236.html>

MINSALUD. (2017). *Lista la normativa para el cannabis medicinal en Colombia*. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Lista-la-normativa-para-el-cannabis-medicinal-en-Colombia.aspx>

Nordic Oil. (2018). *Is CBD Legal In My Country?* <https://nordicoil.com/wiki/legal-status-cbd-world/>

Paula Reig López, (2017). *G7 y G20: ¿En qué se diferencian?* <https://www.bbva.com/es/g7-g20-diferencian/>

PROCOLOMBIA. (2018). *Cartilla sobre la industria del cannabis*. <http://www.procolombia.co/publicaciones/cartilla-sobre-la-industria-de-cannabis>

Procolombia, & Gobierno de Colombia. (2018). *INDUSTRIA DEL CANNABIS EN COLOMBIA 2018*.

SOCIAL, M. D. (2017). *RESOLUCIÓN NÚMERO 000950 2017*.

Statista. (2018). *Canada's predicted medical marijuana market size 2014-2025*. <https://www.statista.com/statistics/587568/estimated-medical-marijuana-market-size-canada/>

The Economist. (11 de junio de 2018). *Measuring Canada's cannabis economy*. <https://www.economist.com/the-americas/2018/01/11/measuring-canadas-cannabis-economy>

UNODC (2018). *United Nations Office on Drugs and Crime*. https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_Booklet_3_DRUG_MARKETS.pdf

